



DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Objetivo del programa:

Formar investigadores en Educación capaces de generar conocimiento original, mediante bases teóricas y rigor metodológico y un enfoque científico-humanístico, para contribuir a la comprensión, difusión y producción de conocimiento, aportando nuevas formas de solución interdisciplinaria a los problemas del campo de la educación.

Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento

- Procesos históricos y culturales en la educación
- Representaciones y prácticas educativas.
- Ética, política y diversidad en las organizaciones, los procesos y actores educativos.
- Constitución de dispositivos, currículum y saberes en educación y formación.
- Políticas, organización y trabajo académico.
- Tecnologías, formación y modos de aprendizaje

Informes

Dr. Cesar Barona Ríos

Coordinador del Doctorado en Educación

De lunes a viernes: de 11:00 a 16:00 horas

Tel. (777) 3 29 70 00 Ext. 61 41

Lic. Olga Ramírez Esquivel: olga.ramirez@uaem.mx

Periodos de convocatoria

Marzo-junio 2016

a) Requisitos para participar en el proceso de Admisión:

Para cubrir la fase de Admisión el (la) solicitante deberá entregar:

- 1) La solicitud debidamente llenada y los siguientes documentos.
 - a) Título y certificado de estudios de licenciatura en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta (Ciencias de la Educación, Pedagogía, Historia, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología o áreas afines) (original y tres copias fotostáticas).
 - b) Título y Certificado de estudios de maestría en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta, o, copia del acta de examen de grado (original y tres copias fotostáticas).
 - c) Acta de nacimiento (original y tres copias fotostáticas).
 - d) Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro, de estudio).
 - e) Carta-compromiso de dedicación exclusiva al Doctorado (original y dos copias fotostáticas).
 - f) Carta de apoyo institucional en la que conste que se le otorgarán las facilidades al estudiante que ha sido aceptado para dedicarse de tiempo exclusivo al Doctorado (original y dos copias fotostáticas).
 - g) En el caso de que los estudios de licenciatura y/o maestría hayan sido realizados en el extranjero, el aspirante deberá gestionar el dictamen técnico de reconocimiento de estudios ante las autoridades educativas federales de acuerdo con la normativa aplicable para el apostilleo de títulos y grados provenientes del extranjero.
 - h) Comprobante de pago de la ficha por derechos para participar en el proceso de Admisión y Selección.

2) *Curriculum vitae* con documentos probatorios (copias).

3) El resumen de su proyecto de investigación en no más de tres cuartillas, indicando el área problemática y LGAC correspondiente con su proyecto.

4) Presentar documento expedido por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) que acredite la comprensión de textos de un segundo idioma (de preferencia el inglés).

Los documentos entregados serán examinados por la Comisión de selección, conformada por los integrantes del NAB.

b) Requisitos para participar en el proceso de Selección (aspirantes pre-seleccionados):

Los aspirantes se someterán a las siguientes pruebas:

1. Presentación escrita de un proyecto de investigación que esté inscrito en las áreas problemáticas del Doctorado (indicando una LGAC) y que cumpla con los criterios de presentación de un protocolo científico como el manual de estilo de la *American Psychological Association* (APA) o un sistema equivalente (Chicago, Harvard). El documento no excederá las 40 cuartillas.

2. Presentar un *examen de conocimientos*:

2.1. Presentarse en la fecha que se le indique para realizar la lectura analítica de un artículo que se le entregará y responder, en un texto de 7-10 cuartillas, las preguntas que se le formularán para el efecto.

3. Entrevista con la Comisión de selección en la fecha y hora que le será indicada.

Con dichas pruebas se evaluarán las siguientes competencias y actitudes de los aspirantes:

- a) Habilidades para la escritura de ensayos académicos, especialmente, la claridad en la escritura, la coherencia en la argumentación y las habilidades para hacer referencias, citas y notas bibliográficas.
- b) Capacidad para buscar y obtener información.
- c) Habilidades para la lectura analítica y el comentario crítico de textos en el campo de la Educación.
- d) Capacidad para formular preguntas de investigación con base en un estado de la cuestión y el planteamiento de una problemática.
- e) Habilidades para elaborar un proyecto de investigación.
- f) Conocimiento sobre los principales problemas educativos del país.
- g) Dominio de las teorías clásicas y contemporáneas de la disciplina en la que se formó.
- h) Expectativas en torno al Doctorado en Educación y a la investigación en el campo educativo.
- i) Capacidad para leer y comprender un texto académico en una lengua extranjera.

El dictamen sobre los resultados de dichas pruebas lo realizará la Comisión de selección, la cual operará con base en lo estipulado en esta convocatoria.

Notas:

- Es indispensable que uno de los integrantes del Núcleo Académico Básico (NAB) pueda fungir como tutor principal del aspirante.
- Todos los documentos solicitados deberán entregarlos en impreso y en medio magnético (CD) en formato pdf.
- En caso de ser aceptado se le harán saber los documentos necesarios para la inscripción a la UAEM y el trámite de la beca ante CONACyT.
- Podrá aceptarse constancia que acredite que el título de maestría está en proceso de expedición, debiendo entregarse el acta de examen profesional al momento de inscribirse, y el título a más tardar en seis meses de acuerdo con la normativa de la UAEM aplicable.

Requisitos de egreso:

Para la obtención del grado de Doctor se requiere:

- a) El estudiante deberá cubrir un total de 112 créditos, correspondientes a:
 - 7 seminarios: uno básico, cuatro metodológicos y dos abiertos equivalentes a 56 créditos.
 - 5 Avances de investigación, equivalentes a 56 créditos, de los cuales, 32 créditos corresponden a los PAIC.
 - El examen de candidatura: 8 créditos.
 - Fase de Avance de investigación Final ante Comisión revisora (FAIC) con valor de 16 créditos.
- b) Aprobar el examen de comprensión de una lengua extranjera equivalente a los niveles B1 (mínimo), B3 (óptimo) del Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UAEM.
- c) Defensa de la tesis ante un Jurado según el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la UAEM.
- d) Cumplir con los demás requisitos que se señalen en el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la UAEM.